



CERTIFICADO N° 220 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 31 de julio de 2024 en la localidad de Ticnamar, comuna de Putre, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa correspondientes a Asignación Directa 8% FNDR año 2024, Fondo Cultura, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la respectiva comisión de trabajo del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:**

**IMPUTACION PRESUPUESTARIA: 24.01.100
SECTOR PRIVADO**

N°	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al Gobierno Regional \$	MONTO APROBADO CORE \$	Observaciones
1	Sol y Luna: "Participan abrazo cultural Perú-Chile. Encuentro de música y Danza".	Conjunto folclórico Sol y Luna	65.157.883-3	5.728.436	5.728.436	Sin observaciones

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE





BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención del Consejero LUIS IVÁN PAREDES FIERRO.
Se registra el voto de aprobación de la Srta. Presidenta (S) del Consejo Regional XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Putre 31 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

